



**ACTA N° 08 SESION II. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑÉ.-**

Miércoles 28 de Febrero del 2.007.-

TABLA : 1.- Acta.-

2.- Cuentas

3.- Tabla Ordinaria.-

4.- Asignación Municipal Dpto. de Salud.-

5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

6.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a veintiocho días del mes de Febrero del año 2.007 y siendo las ocho horas con cuarenta minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Samuel Baeza Reyes más la asistencia de los Srs. Concejales don Fernando Sepúlveda Rivero, don Octavio Fredes Serrano, don. Sergio Ramírez Núñez, don. Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

Antes de desarrollar la tabla de sesión el Sr. Alcalde invita a sesión a la Srta. Mónica Daza, Jefe de Finanzas del Dpto. de Salud, la que señala:

Que dejó para sancionar en concejo, una Asignación Municipal, para funcionarios de la Unidad, con fecha 24 de Enero del año en curso, la que no fue tratada y con el pie de firma de la Srta. Laura Cea B. Secretaria Municipal (s), posteriormente se reingresó con fecha 1° de Febrero, la que llevaba el pie de firma equivocada del Secretario Municipal (s), que actuó en esa oportunidad, por tanto solicita se firme en documento, aprobado en su momento y que contenía estos dos errores.-

Conocidas las explicaciones los Srs. Concejales y Sr. Alcalde proceden a la firma del documento. Se adjunta copia.-

Acto seguido se retira la funcionaria, agradeciendo la disposición del concejo.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número cuatro correspondiente al día Jueves 1° de Febrero del año 2.007, a la que se le deben introducir las siguientes observaciones:

El Sr. Octavio Fredes clarifica que en hoja 4, párrafo 1°, nunca dijo lo que ahí aparece, ni opinó sobre la materia.-

El Sr. Ramírez dice que en hoja 15, primer párrafo, no se refirió al joven Rojas, sino a José Castro, a quien se le subió el sueldo.-

El Sr. Alvarez, expresa su malestar por el desorden que presenta el acta, señala que nunca había visto algo igual; indica que el alcalde debiera haber pedido que se redactara de nuevo, la encuentra una falta de respeto que no se merecen el Alcalde ni los

concejales. Agrega finalmente que de nada sirvió haber grabada la sesión. Coinciden con la apreciación el Sr. Meza y el Sr. Fredes.-

El Sr. Alcalde manifiesta que el Secretario Municipal (s) fue demasiado agudo al transcribir textualmente lo que se dijo en el concejo. Pero escribió lo que ese día se habló.-

Realizada las observaciones se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de fe.-

Seguidamente consulta sobre observaciones a acta N° 5 de sesión extraordinaria correspondiente al día jueves 1° de Febrero del año en curso, la que es aprobada sin observaciones y se respalda con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de fe.-

Posteriormente se expone para análisis acta N° 06 de sesión extraordinaria, correspondiente al día Martes 06 de Febrero del año en curso, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de fe.-

Finalmente se da lectura a acta N° 07 correspondiente al día Martes 20 de Febrero del corriente, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

El Sr. Ramírez plantea la siguiente interrogante: *Qué pasa con el acuerdo que se adoptó en este concejo, ya que el Sr. Meza y el Sr. Sepúlveda aprueban las bases pero condicionadas; y él no las aprueba. Ahora que pasaría si no se cumple lo que los concejales piden. Considera que en estas condiciones no estarían aprobadas las bases del llamado a concurso.*

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- *En lo que dice relación con los aspectos tratados en acta N° 04, los 20 cupos de la sala cuna se encuentran cubiertos, se espera que llegue el mobiliario, que será adquirido por el municipio y a cambio se va a entregar recursos para un proyecto de hermoseamiento del entorno del sector, cierre perimetral, prados y plazoleta. Agrega que en relación al Jardín Familiar Mataquito, que se ubica en calle Lautaro, se esta presentado un problema, ya que la JUNJI pretende disminuir una jornada. Explica que los Jardines Familiares funcionan de 2 maneras, la primera administrada por la JUNJI y la segunda es la que administran los municipios. En el caso que se comenta no se encuentra profesionalizado, para lo cual se hicieron los trámites, pero la JUNJI, exige un comodato de un local por 12 años, y el local del Sr. Esteban que se pensaba arrendar no lo entregan por tanto tiempo, de tal manera que se esta asumiendo el compromiso de construir en el mismo sector donde se construyó la Sala Cuna, a través de un FNDR por 70 u 80 millones de pesos. Agrega que educacionalmente existe un desfase en la atención de los niños entre los 2 y 4 años de edad, ya que el sistema en Hualañé no los esta cubriendo. Señala que resulta contradictorio que el local de Porvenir tenga personal profesional y Hualañé funcione solo con personal técnico. Indica que conversó telefónicamente con el Sr. Intendente y además mandó al Sr. Rafael Valenzuela y al Sr. Juan Mora a conversar el tema con la Directora Regional de la JUNJI, porque en estos momentos quedarían 30 niños sin atención.*

El Sr. Meza recuerda que el Sr. Alcalde dijo que iba a arrendar el local del Sr. Esteban para unas salas del liceo. El Sr. Alcalde responde que no pasó nada por la demanda de matrícula que tiene el local escolar.-

b.- *El Sr. Alcalde da a conocer antecedentes del llamado a concurso del cargo de Directores de escuelas, señalando que en la Esc. De La Huerta el Sr. Muñoz aparece con los mejores antecedentes, por lo tanto no habrían inconvenientes que siga en el cargo,*

igual situación presenta Peralillo, Mira Río, O. de Navarro, Quilico y el Liceo. Agrega que al perecer todos los Directores postularon en forma cruzada, como una estrategia de asegurar los cargos y después volver a sus respectivas unidades. Frente a lo informado el Sr. Ramírez consulta si es legal que se actúe de esta forma. Agrega que supo que el Sr. Castro, de El Buche, tiene mejor puntaje que el Director de Mira Río y podrían surgir problemas.-

Sobre la materia el Sr. Meza, manifiesta que este es el primer trámite, ya que ahora los postulantes a los cargos directivos deben presentar su propio proyecto educativo.-

El Sr. Alcalde expresa que el único colegio con dificultades es Caone, ya que el Director tendría inconvenientes. Agrega que la escuela de El Buche no se cierra, aunque quedan solo dos alumnos, porque la asignación de ruralidad cubre el sueldo del director. El Sr. Meza recuerda que en una oportunidad se intentó cerrar la escuela, para entregar a los alumnos una mejor educación y la comunidad se opuso.-

Continúa el Sr. Alcalde manifestando que por otra parte se esta a la espera de la evaluación docente, la que al parecer tendrían sorpresas.-

En cuanto a otros movimientos deja el cargo la Directora de Barba Rubia y renuncia la Directora de la escuela Msr. Manuel Larrain.-

El Sr. Pucher consulta cuánto se tiene la definición de los cargos directivos. El Sr. Alcalde responde que a mas tardar el 6 o 7 de Marzo.- El mismo Sr. Concejal consulta por solución para la escuela de Caone. El Sr. Alcalde responde que existen interesados. El Sr. Meza señala que es un resorte del Sr. Director Comunal de Educación; pide que frente a este tipo de cargos se ofrezca a todos los profesores de la comuna y no a una persona determinada, o a un amigo en especial.-

c.- El Sr. Alcalde informa que la Srta. Gobernadora se encuentra consultando si las escuelas de la comuna van a iniciar sus actividades el día lunes 5, o apoyan el llamado que se encuentran haciendo los municipios de la Sexta y Séptima Región y no entregar los colegios. La autoridad manifiesta no estar de acuerdo con el planteamiento de los alcaldes de la región. Consultados los Srs. Concejales, señalan:

Sr. Fredes, indica que si existen conversaciones, para un acuerdo, se deben iniciar las clases.-

Sr. Ramírez, no esta de acuerdo con el planteamiento de la Asociación.-

Sr. Pucher dice estar de acuerdo con apoyar el planteamiento de la Asociación, porque en la práctica es un apoyo a los municipios y para el futuro de la educación.-

Sr. Alvarez dice que los gobiernos de la concertación no han hecho las cosas como corresponde, desafortunadamente se lleva mucho tiempo conversando el tema y no se tiene solución.-

Sr. Meza, se muestra de acuerdo con el planteamiento de los alcaldes, la situación se ve crítica al no aumentar la subvención escolar; señala que con 4 o 5 mil pesos más por alumnos se puede aliviar un poco el presupuesto municipal, por tanto cree que el gobierno debe reaccionar.-

El Sr. Pucher presenta su preocupación, porque el municipio económicamente no esta bien y si no se apoya lo que piden los municipios, se hecha por la borda las luchas que da la Asociación de Municipalidades y los estudiantes, clarificando que no es una protesta contra el gobierno, sino en contra el estado, agrega que si los profesores, los estudiantes, los gremios han tenido sus beneficios, porque los municipios son dejados de lado. Por otra parte ve con inquietud el tema de la entrada a clases, ya que ahora la locomoción colectiva no puede andar con pasajeros de pie y hasta el momento no existe nada en Chile Compra que diga relación con licitación de locomoción escolar. El Sr. Sepúlveda dice que no se ha puesto en el Portal, cree que la locomoción de los escolares de la comuna no se va a iniciar junto al año escolar.-

El Sr. Ramírez dice que el único culpable frente a todas estas diferencias es el concejo, por que el Director Comunal miente y el Alcalde les miente todos los Miércoles, da lectura a acta en donde dice que se llamó a licitación de la locomoción escolar y

además dice que llegó el dinero para las indemnizaciones de los profesores que se acogen a retiro; dice que averiguo en el DAEM y nada de esto es cierto.- El Sr. Alcalde clarifica que fue una información errada que le entregaron desde finanzas.-

d.- En otro tema el Sr. Alcalde informa que Aguas Nuevo Sur asumió la responsabilidad de los cobros mal imputados en las boletas de servicio, de tal manera que se solucionó el problema, agrega que ojala la empresa tenga mas precaución con la gente que contrata y posiblemente deban ser dos personas, ya que una es insuficiente.-

El Sr. Fredes pide que como se tuvo un acercamiento con la empresa, porque no se gestiona la apertura de una oficina para que atienda la comuna. El Sr. Alcalde dice que se logró que la empresa atienda un día mas en Hualañé. Lunes y Miércoles.-

e.- Se da a conocer que se hizo visita a terreno para el proyecto de Construcción de Paraderos Urbanos y Rurales, para ello se presentaron 5 empresas, sugiere que ojala se inicien los trabajos en la parte urbana y específicamente en las calles Libertad y Arturo Prat; además se construirían paraderos en La Huerta y en algunos sectores rurales.-

El Sr. Alvarez pide que ojala se pueda construir uno en el Rincón de Caone. El Sr. Ramírez informa que se puede hacer siempre que se encuentre en el proyecto, de otra manera es imposible, porque la empresa que se adjudique la obra, va a hacer lo que indican las bases.-

F.- Se informa que el proyecto del Monumento a Lautaro sigue avanzando de acuerdo a la disponibilidad de recursos. El Sr. Ramírez encuentra que en ese sector se esta haciendo un muy mal trabajo, desordenado y como si estuvieran desesperados. Agrega que conversó con el Sr. D. O. M. y le dijo que el alcalde dio a conocer que disponía de 10 a 12 millones de pesos para el proyecto, información que fue desmentida por el Sr. Valenzuela, porque lo que se estaba trabajando eran cerca de 4 millones de pesos. Finalmente pide que el concejo visite el sector y aprecie los trabajos que se hacen.-

El Sr. Alcalde señala que para financiar la obra se tienen 2 alternativas, una es asumir el costo del diseño y la segunda postularlo al 2 % del Fondos de las Artes y la Cultura.-

El Sr. Pucher señala que si existían 5 millones para el proyecto, porque no se contrató gente para trabajar en forma permanente y terminar lo que se estaba haciendo, ya que va a hacer algo trascendente y que va a perdurar en el tiempo.-

g.- Da a conocer que el Puente de La Huerta se encuentra RS y se puede postular a la obtención de recursos.-

Sobre el tema interviene el Sr. Alvarez y recuerda que estuvo con el alcalde el año 2.002 en una reunión, donde se informaba que los trabajos se iniciaban el 2.003 y la obra estaría terminada el año 2.005, con los dineros de la venta de ESSAM. Por tanto considera que hacer este tipo de reuniones es una burla para la gente, considera que si existe algo definitivo debe actuarse y no seguir mintiendo. El Sr. Alcalde no esta de acuerdo con lo dicho porque incluso el diputado León perdió una vaquilla por la no construcción de la obra.-

El Sr. Pucher señala que perder una vaquilla en una campaña política no es nada en comparación con el sueldo de 4 o 5 millones que se gana cuando lo eligen; agrega que estuvo en la reunión donde se entregó la noticia que el proyecto estaba RS, pero le quedo la sensación que el Sr. Celis se la jugo para que el proyecto quedara RS, lo complicado ahora es como conseguir los recursos.-

El Sr. Ramírez dice que no fue, porque lo consideró un tongo político, porque en esa oportunidad parecía que se estaba proclamando políticamente a don Haroldo Fuenzalida, y la segunda razón por la que no asistió, fue porque el SEREMI de Obras Públicas no fue invitado. Señala que para que el proyecto este bien todavía falta la autorización de un propietario del sector de Villa Prat.-

El Sr. Alcalde dice conocer muy bien a don Roberto León y no haría un tongo, sino que cuando esta seguro de algo lo dice, recuerda que dos semanas atrás, el diputado había dicho que el puente no iba, porque no existían recursos.-

El Sr. Pucher señala que el diputado León dijo que se tenía que hacer presión al Ministerio, pero se debía contar con todos los alcaldes de la costa. En relación a ello consulta si existe un comité y por quien esta formado, porque de otra manera se ve cómo un manejo político. El Sr. Alcalde informa que se iba a formar un comité con gente de La Huerta y de Sagrada Familia. El Sr. Fredes dice que no tuvo idea de esa reunión, porque no fue invitado, igual cosa señala el Sr. Alvarez. El Sr. Alcalde expresa que los llamo, pero no respondieron.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Ord. N° 09 de Visitadora Social de Alcaldía donde, en lo esencial, da a conocer que se encuentran abiertas las inscripciones para postular al proyecto Social Piezas 2007, entre el 27 de Febrero y el 16 de Marzo del año en curso.-

b.- Se da a conocer Ord. N° 35 de D. O. M., mediante el cual se solicita aprobar aporte municipal, para proyecto "Construcción Paseo Peatonal Calle Libertad Hualañé", por un monto de \$ 6.474.402.-

Conocida la importancia de la Obra y el hermosteamiento que se produce en el sector, el H. Concejo Municipal ACUERDA: Apoyar, Respaldar y Aprobar el aporte municipal de \$ 6.474.402, para el proyecto "Construcción Paseo Peatonal Calle Libertad Hualañé". Por tanto se debe extender la certificación correspondiente.-

En relación al tema el Sr. Alvarez ofrece la posibilidad de gestionar árboles ornamentales con el Sr. Alcalde de Curicó, para lo que se debería viajar a la ciudad y elegir la variedad que se desea.-

c.- Ord. N° 36 de D. O. M. mediante el cual solicita sancionar costos operacionales del proyecto "Construcción Monumento al Toqui Lautaro Cerro Chiripilco Hualañé", por un monto de \$ 3.331.000.-

Conocidos los antecedentes y por la importancia para la comuna y el desarrollo del turismo, el H. Concejo Municipal ACUERDA: Sancionar favorablemente el proyecto y asumir los costos operacionales ascendientes a la suma de \$ 3.331.000. Por tanto se debe extender el certificado correspondiente-

d.- Memorándum N° 13 a Srta. Anita González Correa, donde se informa la aprobación de Bases para el llamado a concurso el cargo de Director de Control de la I. Municipalidad de Hualañé.-

e.- Solicitud de Secretario Municipal, para la recuperación de 40 Hrs. Extraordinarias que se mantenían por varios años y que fueron suspendidas. El Sr. Alcalde consulta la opinión de los Srs. Concejales.-

El Sr. Ramírez se muestra de acuerdo en que se pague a todos los funcionarios.-

El Sr. Pucher manifiesta que ello se produce por el acomodo que han tenido algunos cargos directivos, como es el caso del Director del Departamento de Salud, por el sueldo que posee, mas el arriendo de una casa.-

El Sr. Sepúlveda expresa que este beneficio debe ser para todos.-

Sr. Fredes pide que se haga un estudio de cuánto significa cancelar las horas extraordinarias.-

El Sr. Alcalde señala que como consecuencia de los feriados legales, se ha recargado el trabajo en algunos departamentos, como es el caso de Secretaria, en donde sale una funcionaria y la otra debe trabajar sola, por ello se instruyó cancelar horas extraordinarias e incluso la ASEMUCH pidió que se regulara con un tope de 20 Hrs.-

El Sr. Pucher sugiere dejar un tope para los cargos directivos y otro para los cargos mas bajos.-

El Sr. Alcalde coincide con el Sr. Fredes en pedir un informe para, próximo concejo, y ver la factibilidad para entregar este beneficio a todos los funcionarios; El Sr. Ramírez no esta de acuerdo en revisar en próximo concejo porque no va a estar el

alcalde, y se ha comprobado que los acuerdos que se toman sin su presencia no se respetan.-

Por tanto se ACUERDA solicita un informe a Finanzas, sobre la situación de las Horas Extraordinarias.-

d.- Ord. N° 045 de Jefe Provincial de Vialidad Curicó, donde se indica que el puente ubicado en camino público de La Huerta Sur, se repuso.-

e.- Invitación a congreso de concejales, para los días 3 y 4 de Marzo. Se entrega documento a los srs. Concejales.-

f.- Carta de Capítulo Regional de Municipalidades, mediante el cual se solicita un aporte de \$ 5.000 por cada concejal y alcalde para ir en ayuda de una concejal que sufrió un accidente. El Sr. Alcalde señala que es una decisión personal si desea entregar el aporte.-

g.- Invitación Curso Taller para los días 22 - 23 - 24 en la localidad de Villa Rica.-

h.- Existen dos invitaciones de cursos que se realizaron en el mes de Febrero, y que se encuentran fuera de fecha.-

4.- Asignaciones Municipales Dpto. de Salud.-

a.- Se presenta para aprobación solicitud de Asignación Especial de Rondas Médicas para la Dra. Zoila Rivadeneira, Matrona Mónica Castro y Chofer Juan P. Gutiérrez.-

Conocidos los antecedentes se da por aprobado el documento y se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Presidente y Ministro de fe. Se adjunta copia.-

b.- Se da a conocer solicitud de Asignación Especial para funcionarios del Dpto. de Salud, para los funcionarios Dra. Rivadeneira, Dr. Toledo y Sra. Mónica Castro.-

Conocidos los antecedentes y por ser un beneficio que entrega la ley, el H. Concejo Municipal ACUERDA: aprobar el documento y se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Presidente y por el Ministro de fe. Se adjunta copia.-

c.- Solicitud de Asignación Especial de Rondas Médicas, para el funcionario Juan P. Gutiérrez, del Dpto. de Salud.-

Conocidos los antecedentes el H. Concejo Municipal ACUERDA: aprobar la solicitud presentada y se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Presidente y Ministro de fe. Se adjunta copia.-

5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

Se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Finanzas, por la suma de \$ 800.000, para la reparación de vehículos.-

Se invita a la Jefe de Finanzas, quien señala que para asignar los recursos, se Disminuye Cuenta de Egreso, "Materiales para Mant. Y Reparación", a la vez se Aumenta Cuenta de Egreso "Serv. De Mant. Y Reparación de Vehículos.-

Conocidos los antecedentes el H. Concejo Municipal ACUERDA: Aprobar la Modificación Presentada y se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Alcalde y Ministro de fe. Se adjunta copia.-

Se retira el Sr. Alcalde, por viaje a la ciudad de Talca.-

Dirige el concejo el Sr. Fernando Sepúlveda R.-

6.- Hora de Incidentes.-

Sr. Fredes:

a.- Solicita una respuesta del porqué no se aceptó la sugerencia de un vecino de Porvenir, para colocar pastelones que se sacaron del Centro de Hualañé en ese sector. Los que habrían sido de gran utilidad.-

b.- Insiste en la necesidad de un lomo de toro, en calle Hugo Byrne, entre Alcalde Alamiro y Avda. Cementerio

c.- Consulta que se sabe del estacionamiento de vehículos, ya que en calle Alcalde Alamiro Díaz se instaló un letrero no estacionar en toda la cuadra.-

Sr. Ramírez:

Este tema fue planteado antes del retiro del Sr. Alcalde.-

a.- Da a conocer que ingresó un documento al municipio, con fecha 21 de Febrero del año en curso, donde solicita antecedentes de la forma cómo se va a cancelar el sueldo del Sr. Rafael Céspedes en el Dpto. de Educación: La respuesta no llegó. En ella consulta si se puede contratar sin llamar a concurso y porque se cancela un sueldo mucho mayor que en el municipio, \$ 745.000, sin que el gasto se encuentre considerado en el presupuesto del año 2.007. Agrega que el documento fue enviado a Contraloría y a los medios de comunicación. Señala que el Sr. Alcalde y el Sr. DAEM han dicho que se retiran profesores y ahí van a quedar dineros y que iban a llegar 90 millones y no es cierto. Los profesores no se retiran hasta mas adelante y cómo y con qué dinero se va a pagar el sueldo del Sr. Céspedes durante estos meses. Expresa hacerse absolutamente responsable de lo que dice y pide que el cargo se llame a concurso, tal como lo había dicho el concejal Meza, en concejo anterior.-

El Sr. Meza indica que en sesión anterior el tema era la aprobación de bases de un concurso; pero el cargo de Jefe de Finanzas del Dpto. de Educación debe ser llamado a concurso.-

El Sr. Pucher le preocupa el hecho que se dice que no hay presupuesto para ciertas cosas, como es el caso de la locomoción de los escolares, donde se dijo que los recursos alcanzarían solo hasta el mes de junio y la idea es no contratar a nadie; por otro lado porque se sigue llevando gente a la Biblioteca. En resumen existen serios problemas financieros para educación y no se puede seguir cometiendo errores.-

El Sr. Fredes señala que no corresponde el llamado a concurso, porque el Sr. Guerra, es de la planta del departamento, contratado como encargado de Finanzas, por tanto el cargo no estaría vacante.-

El Sr. Meza señala que si no esta considerado en presupuesto no se puede contratar.-

Finalmente el Sr. Ramírez solicita un pronunciamiento de los Srs. Concejales frente al tema y si lo respaldan para hacer una presentación a Contraloría, ya que no existe presupuesto para este funcionario, ni tampoco fue considerada la necesidad en el PADEM 2.007.-

El Sr. Fredes se muestra de acuerdo con lo planteado por el Sr. Ramírez, porque no se puede contratar cuando no existe presupuesto.-

Sr. Pucher, No esta de acuerdo con contratar si no estaba considerado en el presupuesto y menos si no se respeta lo del transporte escolar; agrega que no va a firmar ninguna Modificación Presupuestaria que presente el Departamento de Educación; considera que el Jefe del Departamento de Educación es un irresponsable, porque siempre dice que todo se va a solucionar y de acuerdo al documento que recibió tiene financiamiento y solucionado todo. Va a solicitar un informe a Contraloría, para saber si el Departamento de Educación puede estar tanto tiempo sin su director, porque el oficio lo firma como Jefe de la Unidad. Finalmente señala que respalda lo planteado por el Sr. Ramírez.-

Sr. Alvarez, considera que es unánime el respaldo a la presentación del Sr. Ramírez, porque no se puede contratar a una persona si no se tienen recursos.-

El Sr. Meza señala que es la opinión de todos los concejales, porque no existe el recurso, pero que de necesitarse, se necesita, pero si no fue considerado en PADEM. No se puede contratar.-

Sr. Sepúlveda, hace presente que ahí se necesita una persona capacitada para ordenar esas unidad, pero si no están los recursos no se puede contratar.-

Por Tanto, el H. Concejo ACUERDA respaldar la presentación que hará el Sr. Concejal Dn. Sergio Ramírez Núñez a la Contraloría Regional de Maule.-

Se debe extender la certificación correspondiente para ser entregad al Sr. Concejal.-

b.- El Sr. Ramírez presenta su preocupación por la camioneta que sufrió accidente y no se va a recuperar. Se informa que el Seguro hizo liquidación del móvil y el Sr. Alcalde debe firmar el documento en Notaria de Curicó.-

c.- Manifiesta que el municipio compró un vehículo nuevo y el Sr. Alcalde hizo uso de él estando unos días con permiso y otros con vacaciones e incluso lo tenía en su hogar sin documentación y sin seguro. Informa que el vehículo lo trajeron a Hualañé el día 17 de Febrero y recién ingreso al municipio el día Martes 27 del mismo mes, lo que constituye una irregularidad.-

d.- Sugiere invitar al Sr. SEREMI de Obras Públicas, para el día Miércoles 14 de Marzo y tomar conocimiento qué sucede con los puentes La Huerta, El Molino y Puente Núñez.-

e.- Se muestra molesto por el informe que dio el Sr. Alcalde en reunión del día Martes 20 de Febrero, donde dijo que se había llamado a licitación el transporte escolar y hasta el día de hoy no existe nada y tampoco han ingresado los recursos que dijo que habían llegado de la SUBDERE.-

f.- Da a conocer que en seminario realizado en Pelluhue se dijo que la mayoría de las comunas no iban a abrir las escuelas el primer día de clases, para presionar que el gobierno asuma el costo de los profesores que se acogen a retiro.-

g.- Da a conocer que en el Liceo existen 2 profesores que no aceptaron chequera electrónica y como les estaban obligando a recibirla, fueron a la inspección del trabajo y les respondieron que lo que se había hecho era una ilegalidad. Agrega que con este sistema la gente pierde mucho tiempo en ir a un cajero automático.-

El Sr. Meza informa que la tarjeta era opcional y el compromiso era que iban a colocar un cajero automático.-

h.- solicita un informe de la Dirección de Obras, sobre la instalación de letreros.-

i.- Le preocupa el letrero que pusieron indicando el Retén de Carabineros de Chile, porque no se nota, además le gustaría saber si las franjas de paso de cebrá tienen el espesor que corresponden.-

j.- Da a conocer el serio y grave problema que se presenta con el reparto de agua, la gente reclama que hace varios días que no llevan agua. Considera que si vieron que el camión quedó en panne, debieron haber contratado uno para la emergencia. La gente viene a hablar con Don Rafael y la respuesta que da es que tiene mucho trabajo y no tiene la solución. Dice que él ha ido a dejar agua a varias personas, pero le sale muy caro porque nadie aporta con bencina.-

El Sr. Meza dice que la solución es arrendar un camión, pero se debe cubrir la necesidad de la gente.-

Sr. Pucher:

a.- Da a conocer que los vecinos de Altos de Caone, solicitan la presencia del concejo en el sector y ver la construcción del Badén. Se fija la fecha para el día Viernes 20 de Abril a las 17,00 Hrs.-

b.- Solicita antecedentes del sumario en contra del Sr. Héctor Garrido y que se retrotrajo a la formulación de cargos.-

c.- Consulta qué pasó con los sobresueldos que se pagaron a funcionarios del Departamento de Salud.-

d.- Da a conocer que a la junta de vecinos de Altos de Caone le sobraron 5 mallas agma, cuyo valor es de \$ 20.300; piden ver la posibilidad que el municipio las ocupe y a cambio les lleven ripio para el camino.-

e.- Muestra su preocupación por la locomoción de los estudiantes de la ruta J - 60, ya que los buses no trasladan pasajeros de pie. El Sr. Ramírez señala que educación ya debe tener la solución, porque han dicho que tienen recursos para pagar. Agrega que los niños de la Rinconada vinieron a solicitar locomoción para los niños y el Sr. Jaña les respondió que se iniciaba en el mes de Mayo.-

Sr. Alvarez:

a.- Señala que no se consideró la sugerencia del concejo, para tratar de cambiar el signo ceda el paso de la calle Lautaro esq. Alcalde Alamiro Díaz.-

b.- Da a conocer que no asistió a reunión del Puente La Huerta, por considerar que lo único que se hace es política.-

c.- Indica que se agravó el conflicto con los camioneros de la ciudad, única y exclusivamente por culpa del Alcalde, ya que nunca mandó a sacar los letreros con los cuales se comprometió; Por tanto se tomó la determinación de no sacar las patentes de vehículos menores en Hualañé, ya que se han sentido atropellados por la autoridad. Deseaba decir esto al Alcalde, pero lamentablemente se retiró antes. En lo personal no va a sacar las patentes aquí por un acto de solidaridad.-

Actitud que no es compartida por el Sr. Pucher por cuanto como concejal debe velar por el bien de la comunidad y no hablar como camionero.-

El Sr. Ramírez indica que el único responsable de lo que esta pasando con los camioneros es el alcalde ya que nunca se la ha dado respuesta a los acuerdos alcanzados y sobre todo lo de los estacionamientos. Conversó con un camionero y por esta razón tomaron el acuerdo de las patentes.-

El Sr. Alvarez señala que el alcalde no supo manejar el tema e incluso fue grosero al decir que le daba lo mismo que sacaran las patentes aquí.-

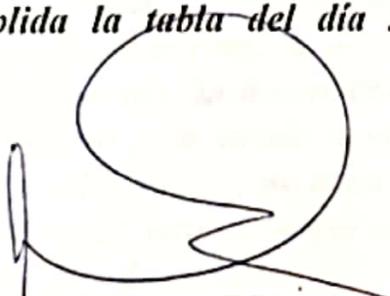
Sr. Meza:

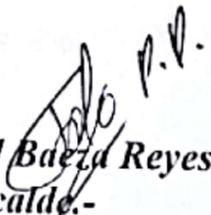
a.- Pide que el Departamentote Tránsito coloque letreros con el nombre de las calles en las Villas Norte. Recuerda que estos se iba a hacer con el proyecto de las señaléticas, pero no fue así.-

Sr. Sepúlveda:

a.- Consulta que pasó con el sistema Wi five, que se iba a inaugurar en la plaza para la pascua.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las doce horas con siete minutos.-


Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-


Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente Concejo.-